



AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 28 de mayo de 2024, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 20 de mayo del 2024, emitido por el señor Magistrado **HUGO QUINTERO BERNATE**, que avoca la acción de tutela interpuesta por el apoderado judicial de **MICHEL BELTRAN LÓPEZ** en contra de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá y el Juzgado 40 Penal del Circuito de la misma ciudad. Así mismo se vinculan a la presente acción a las partes e intervinientes reconocidos en el proceso penal 11001600072120160003100.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal con radicado 11001600072120160003100. en especial a **EVA NIÑO CRUZ MADREE** de la menor **A.L.R.N.** víctima, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **doce (12) horas**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica:

despenal005tutelas@cortesuprema.gov.co;
notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Oficial Mayor

JOSE VICENTE LEON VARGAS

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado

Código de verificación: 75BB14272A00DA50DF79F38F3544FEBD0E0CAC9C78DA911D52967C7EF15F5436